INSTITUTO TEMAZCALLI Gasto por Categoria Programática Del 1 de Enero al 31 de Octubre de 2020

	Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Programas		1 3	2	3 = (1 + 2)	40.	5	E=(3-4)
		49,253,563	4,023,138	63,276,691	42,833,432	42,019,017	10,443,
Subsidios:	Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	ام			,,	10,440,
	Sujetos a Reglas de Operación	1	Ÿ	٩	٥	٥	
	Otros Subsidios	0	이	0	0	0	
Desempeñ/	o de las Funciones	0	이	0	0	0	
	Prestación de Servicios Públicos	49,253,553	4,023,138	53,276,691	42,833,432	42,019,017	10,443,
	Provisión de Bienes Públicos	49,253,553	4,023,138	53,276,691	42,833,432	42,019,017	10,443,
	Planeación, seguirnieno y evaluación de políticas públicas	0	o	0	0	0	
	Promoción y fomento	0	0	0	0	0	
	Regulación y supervisión	0	이	0	0	0	
		٥	٥	0	o	o	
	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	اه	o	0	ا	
	Especificos	0			1	٩	
	Proyectos de Inversión	٥		٥	0	o	
Administrativ	vos y de Apoyo	ŏ	9	0	0	0	
	Aporto al proposo amendado	٥	٩	0	0	0	
	Apoyo al proceso piesupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	o	اه	٥	ا		
			Ĭ	٩	٠	0	
	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
		٩	9	٥	이	0	
Compromisos	Operaciones ajenas	0	o	0	o	o	
Compromisos	•	0	o	o	o	أم	
	Obligaciones de cumpliniento de resolución jurisdiccional					7	
		٩	0	0	0	0	
	Desastres Naturales	0	0	0			
Obligaciones				ĭ	٩	0	
	Pensiones y jubilaciones	o o	0	0	0	0	
	Aportaciones a la seguridad social	ျ	0	0	0	0	
	Aportaciones a fondos de estabilización	١	0	0	0	0	
		٥	익	0	0	0	
	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	o	0	o	0	
Programas de	Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)					1	
•		0	0	0	0	0	
Gasto Federalizado		0	ا	0	0		
paciones a entidades federativas y municipios		o	ő	٥	0	0	
financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca			٩	٩	0	٩	
		0	o	0	0	o	
los de ejercicios fiscales	antenores	o	o	n	ما		
			7	7	, "I	٩	,
Total	del Gasto	49,253,553	4,023,138	53,276,691	42,833,432		

JOSE RAMON RELLANO CANO DIRECTOR GENERAL

JOSE RAÚL RETA MEDINA SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO